

# **Agrupaciones de funcionarios/as de HUAP exigen investigación sobre mal uso de recursos en «Vacunas VIP»**

## **DECLARACIÓN PÚBLICA**

Las funcionarias y funcionarios del Hospital de Urgencia Asistencia Pública (HUAP), representados por las Asociaciones FENATS base HUAP, Asociación de Administrativos del HUAP, Asociación de Auxiliares del HUAP y Fenpruss base HUAP, manifestamos nuestra más profunda preocupación respecto al deteriorado presente que vive nuestra institución **evidenciado en prensa por las irregulares «Vacunas VIP»**.

Nos preocupa de sobremanera, ya que esta situación empaña la titánica labor que realizaron las y los trabajadores de nuestra institución, quienes se quedaron día y noche sin ver a sus seres queridos, arriesgando su propia integridad física y psíquica al igual que la de sus familias, para dar la batalla contra la pandemia. Es por ello que cuando llegaron las vacunas, las cuales eran un rayo de esperanza, **esta decisión de la dirección fue un insulto al esfuerzo, el compromiso y la dedicación de las y los funcionarios de salud de todo el país, quienes se exponían a diario para salvar vidas**, entregando de forma preferente dicha inoculación a personas que no son funcionarios sanitarios.

Exigimos **disculpas públicas para toda la comunidad sanitaria del país por parte del Dr. Luis Osvaldo Carrasco Ruiz como jefe superior del servicio**, a fin de que asuma su responsabilidad en los hechos ante esta situación irregular y

que se aclare cómo se hará responsable del pago de la multa que recibe el HUAP por su decisión personal.

En dicho actuar se evidencia una mala utilización de los recursos fiscales, este perjuicio fiscal se produjo directamente por una orden del director (s) don Luis Osvaldo Carrasco Ruiz, quien debería al menos hacerse cargo de esta responsabilidad de la manera que la ley lo establezca, la Contraloría deberá pronunciarse si corresponde un juicio de cuentas para el Dr. Carrasco a fin de resarcir el mencionado perjuicio fiscal.

No solo se usó irregularmente los recursos fiscales, sino que **también se suplantó la identidad de funcionarios públicos**, que hasta ahora nuestras autoridades institucionales (HUAP, SSMC, Minsal) no se han pronunciado al respecto de la investigación de este posible delito.

Instamos a las autoridades pertinentes (SSMC, MINSAL, Contraloría y HUAP) que se investigue en profundidad, ya que **existen sospechas fundadas que más personas no funcionarios del HUAP y tampoco funcionarios sanitarios se habrían inoculado preferentemente** con las primeras dosis de vacunas que llegaron al país, destinadas en aquel entonces a la primera línea del combate de la pandemia, siendo estos posibles nuevos casos de «Vacunas VIP». Solicitamos también que se tomen las medidas administrativas correspondientes a la irregularidad ya descrita, esto ya que el sumario sanitario mencionado en prensa, solo se refiere a dos personas (Enrique Díaz Valderrama y Marta Bravo Vidal), y tenemos la sospecha que son más personas involucradas, situación que se debe de aclarar a la brevedad posible ya que en la actualidad existe la más absoluta sensación de impunidad.

**ASOCIACIÓN DE ADMINISTRATIVOS Y OTROS – HOSPITAL DE URGENCIA HUAP**

**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD – FENATS**

**ASOCIACIÓN AUXILIARES DE SERVICIO**

**ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES – APRUSS HUAP**